

MINISTERIO PÚBLICO
FISCAL
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN
REPÚBLICA ARGENTINA

CONCURSO n° 122 del M.P.F.N

ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL EVALUADOR

FECHA DE EXAMEN DE OPOSICIÓN ESCRITO

En la ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 4 días del mes de noviembre de 2022, a las 16:30 horas, desde la sede de la Secretaría de Concursos de la Procuración General de la Nación, se lleva a cabo la reunión virtual entre las/os integrantes del Tribunal Evaluador del Concurso n° 122 del MPFN, sustanciado para cubrir una vacante de Fiscal ante el Juzgado Federal de Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos. La reunión se lleva a cabo a través de la plataforma de video-conferencia Zoom.-----

El Tribunal Evaluador se encuentra presidido por el señor Procurador General de la Nación interino, doctor Eduardo Casal, e integrado, en calidad de vocales magistrada/os por los señores Fiscales Generales doctores Miguel Ángel Osorio y Juan Manuel Pettigiani, la señora Fiscal doctora Elena Marisa Vázquez y, en calidad de jurista invitada, la señora profesora de la Universidad Nacional del Nordeste, doctora Roxana Beatriz Romero, quienes se presentan ante mí a través de la referida plataforma de video-conferencia.-----

Seguidamente, el señor presidente del jurado manifiesta que, de conformidad a lo establecido en el artículo 34 del Reglamento para la Selección de Magistradas/os del Ministerio Público Fiscal de la Nación, aprobado por Resolución PGN n° 1457/17, modificado por Resoluciones PGN nros. 1962/17 y 19/18, por el presente acto queda constituido el Tribunal Evaluador. -----

Con posterioridad, la Secretaría de Concursos informa que, considerando la cantidad de personas inscriptas, la evaluación escrita se podría desarrollar en salones ubicados en la sede de la Procuración General de la Nación, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 655, CABA. -----

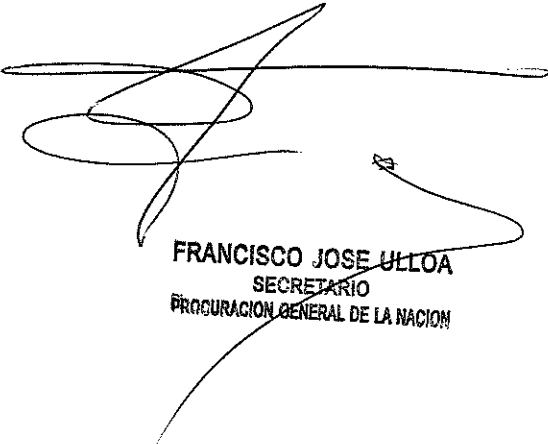
Luego, se les informó la nómina de personas inscriptas que a la fecha mantienen su participación en el presente proceso de selección, detallando quienes han renunciado. --

En efecto, las/os integrantes del Jurado manifiestan su conformidad con la sugerencia efectuada y disponen que la evaluación escrita se desarrolle en la sede de la Procuración General de la Nación, ubicada en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 655, CABA, el próximo 29 de noviembre a partir de las 10:00 horas, debiendo la Secretaría de Concursos requerir a las personas inscriptas su confirmación de asistencia y con la antelación suficiente cumplir con la convocatoria para garantizar el ingreso escalonado a la sede. -----

A continuación, las/os integrantes del jurado intercambian opiniones e ideas y acuerdan criterios de trabajo y de evaluación para esta etapa. -----

No habiendo más temas a tratar, las/os miembros del Tribunal Evaluador dan por finalizado el acto, previa lectura y ratificación de la presente, ante la funcionaria de esta Secretaría, la doctora Florencia Arias Duval, quien firma de conformidad al pie junto a mí, que doy fe. -----


Florencia Arias Duval
Secretaria


FRANCISCO JOSE ULLOA
SECRETARIO
PROCURACION GENERAL DE LA NACION